

Eclipse solar del 12 de agosto: afecciones a la movilidad en Sóller y Port de Sóller

Con motivo del eclipse solar total previsto para el próximo martes, 12 de agosto, el Govern de les Illes Balears desplegará un dispositivo especial de seguridad y movilidad ante la previsión de una elevada afluencia de visitantes a diferentes puntos de Mallorca, especialmente en la Serra de Tramuntana.

El objetivo de estas medidas es garantizar la seguridad de la ciudadanía, preservar los espacios naturales y facilitar la labor de los servicios de emergencia durante esta jornada excepcional.

Restricciones de acceso a la Serra de Tramuntana

Con carácter general, las restricciones estarán previstas entre las 15:00 y las 21:00 horas, aunque este horario podrá adelantarse si la intensidad del tráfico o motivos de seguridad así lo hacen necesario.

Afecciones previstas en Sóller

Durante esta franja horaria podrán establecerse controles de acceso y restricciones puntuales en los siguientes puntos:

- La rotonda del Monumento.
- La confluencia de las carreteras Ma-10 y Ma-11.

También se prevén controles en el municipio vecino de Fornalutx, concretamente en el acceso a la Ma-10 desde el desvío del punto kilométrico 47,500, en el cruce con la Ma-2120.

¿Quién podrá acceder a la zona restringida?

Podrán circular por la zona las personas y vehículos debidamente acreditados, entre ellos:

- Residentes en Sóller (con DNI o certificado de residencia).
- Personas propietarias de viviendas dentro de la zona afectada (con la documentación acreditativa correspondiente).
- Trabajadores de los establecimientos situados dentro de la zona restringida.
- Transporte público (TIB, taxis y VTC).
- Clientes de establecimientos hoteleros o alojamientos turísticos con reserva.
- Clientes de restaurantes con reserva y estacionamiento garantizado.
- Vehículos de emergencia, transporte sanitario y servicios públicos esenciales.
- Otros vehículos expresamente autorizados por la autoridad competente.

En el caso de los alojamientos turísticos y establecimientos de restauración, los vehículos únicamente podrán realizar tareas de acompañamiento o recogida de pasajeros y no podrán permanecer estacionados durante la estancia.

Medidas especiales para la navegación

En relación con la navegación, el Govern de les Illes Balears ha informado de que se reforzarán las inspecciones, especialmente en los puertos de Sóller, Pollença y Andratx.

Se recuerda a los patrones de embarcaciones la importancia de:

- Disponer de toda la documentación y titulaciones en vigor.
- Respetar el número máximo de personas autorizado para cada embarcación.
- Cumplir en todo momento la normativa de navegación.

Asimismo, las embarcaciones que pueden gobernarse sin titulación no podrán navegar durante la noche, salvo que el patrón disponga de una titulación náutica superior.

Recomendaciones para la ciudadanía

Para facilitar el buen desarrollo de la jornada, se recomienda:

- Llegar al lugar desde el que se desee observar el eclipse con la mayor antelación posible.
- Evitar desplazamientos innecesarios durante las horas de mayor afluencia.
- Seguir en todo momento las indicaciones de las fuerzas y cuerpos de seguridad y de los servicios de emergencia.

Desde el Ayuntamiento de Sóller agradecemos la colaboración de toda la ciudadanía y solicitamos comprensión ante las medidas adoptadas, cuyo objetivo es garantizar la seguridad de todas las personas y permitir que esta jornada excepcional se desarrolle con la mayor normalidad posible.